

EL COAÑES 2013

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL • Nº 47 • JULIO 2013

Las Arcas Municipales se resienten nuevamente de la mala gestión de los años 80

DIRECTORIO TELEFÓNICO

Ayuntamiento de Coaña	985.63.08.01/985.47.35.35
Castro de Coaña	985.97.84.01
Oficina de Turismo	679.81.00.07
Centro Dinam. Tecnológica Local (CDTL)	985.47.49.20
Biblioteca	985.47.34.61
Consultorio Atención Primaria	985.47.35.50
Hospital Comarcal de Jarrio	985.63.05.84
Taxis - Jarrio	985.47.33.44
Feve Navia	985.47.38.21
Farmacia El Espín	985.63.10.68
Farmacia Jarrio	985.47.39.64
Juzgado de Paz	985.47.44.77
Escuela de Música de Coaña	650.46.00.22

Funerarias del Occidente s.l.
Tanatorio - Horno Crematorio



www.funerariasoccidente.com

Jarrio s/n 33719-Coaña (Asturias) Tf: 985 473 172 - Fax: 985 473 421

- Tanatorio
- 4 Salas de Velatorio
- Capilla
- Aparcamiento Privado
- Cafetería
- Servicio de Floristería
- Horno Crematorio
- Servicio Permanente
- Traslados Nacionales e Internacionales
- Trabajos en cementerios





La economía, protagonista municipal

Pensaba dedicar esta carta a hablar de las fiestas, del verano, del tiempo libre, dejando al margen los temas que nos ocupan y preocupan el resto del año. Sin embargo, no es posible. El pasado 5 de Julio una sentencia condenatoria para el Ayuntamiento de Coaña nos ponía de nuevo frente a una situación complicada, nuevas deudas generadas por la mala gestión municipal de los años 80. A fecha de hoy, la sentencia más los créditos pendientes de amortización suponen más de 130.000 euros que deben salir de las arcas municipales. En páginas interiores se explica claramente el origen y la situación de ambas deudas. El Equipo de Gobierno que presido ha tratado por todos los medios de solventar estas situaciones de la manera menos onerosa para el Ayuntamiento y, por extensión para todos los coañeses, pero no ha sido posible.

Por lo demás, la situación municipal no cambia especialmente en estos meses. Debemos seguir enfrentando el día a día municipal con muchos menos recursos, sobre todo los que deberían llegar de las Administraciones Central y Autonómica. Pese a ello, en el Equipo de Gobierno de Coaña continuamos trabajando para poder mantener los servicios imprescindibles para nuestros vecinos. Esto nos obliga a establecer prioridades en la inversiones y a tomar decisiones que, en ocasiones, puede que resulten difíciles de entender, pero los recursos siguen siendo escasos y las necesidades crecientes; y ante esto nuestra obligación como responsables del Gobierno Municipal es establecer criterios y abordar los servicios o las obras más urgentes o aquellas que benefician a mayor número de vecinos.

Conseguimos mantener nuestra actividad municipal, somos un Ayuntamiento de referencia a nivel regional por nuestra buena gestión, sin que ello suponga detrimento de nuestro compromiso con los ciudadanos. No dudo que vendrán tiempos mejores -nunca llovió que no parara- pero lo importante es dar soluciones a los problemas en el momento actual y en ello trabajamos cada día. Las obras de reparación de baches o el esfuerzo para mantener los servicios de Telesistencia en el municipio, son algunos ejemplos.

El verano es tiempo de descanso y de fiestas. Todos los pueblos a través de sus asociaciones y comisiones de festejos están celebrando o se preparan para celebrar sus Fiestas Patronales. En todas ellas, y en la medida de nuestras posibilidades, el Ayuntamiento de Coaña colabora como todos los años. Desde aquí, quiero desear a coañeses y visitantes unas fiestas felices y divertidas.

BUEN VERANO.

SALVADOR
MÉNDEZ
MÉNDEZ,

ORDENANZA TELEASISTENCIA

Aprobada definitivamente la nueva ordenanza que regula el precio público del servicio de teleasistencia domiciliaria en Coaña. La ordenanza, que sigue las directrices de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, entró en vigor a finales de junio.

Actualmente es el Ayuntamiento de Coaña quien tiene que financiar este servicio al cien por cien; hasta ahora el IMSERSO financiaba el 65%. El coste del servicio es de 19,84 euros al mes por usuario/a.

Ante esta nueva situación, las personas beneficiarias

del servicio tendrán que abonar un porcentaje del coste en función de su situación económica, muchas personas quedan exentas de pagar tasa alguna por no superar los límites de ingresos establecidos.

Para establecer la tabla se valoran los ingresos de todas las personas que viven en el domicilio. Si la persona vive sola, sus ingresos se dividen entre 1,5 en compensación de gastos generales.

El baremo es el siguiente:

Renta per cápita anual (Suma de ingresos de todos los/as convivientes dividido entre nº de convivientes)	% del coste total del servicio a abonar por usuario/a	Cuantía a pagar
Hasta 1 SMI del año en curso Hasta 7.743,60 € en 2013	0 %	0 €
Desde 1 SMI hasta 2 SMI 7.743,60 € - 15.487,20 €	50 %	9,92 €
Desde 2 SMI hasta 3 SMI 15.487,20 € - 23.615,40 €	75 %	14,88 €
Superior a 3 SMI 23.615,40 €	95 %	18,85 €

A este baremo se añadirá el siguiente porcentaje en función de los saldos bancarios:

Saldo bancario	% del coste total del servicio a abonar por usuario/a	Cuantía a pagar
Hasta 30.000 €	0 %	0 €
Desde 30.001 hasta 45.000 €	5 %	0,99 €
Desde 45.001 € hasta 60.000 €	10 %	1,98 €
Más de 60.000 €	15 %	2,98 €

El precio público a abonar será el que resulte de la suma del porcentaje correspondiente por ingresos y por capital bancario.

La Teleasistencia es un servicio muy importante pues contribuye a garantizar que personas en situación de

riesgo y que viven solas o pasan mucho tiempo solas, ante cualquier emergencia, puedan a través de un dispositivo contactar con un operador que movilizará los recursos necesarios para dar una respuesta adecuada a la necesidad presentada.



Polígono Industrial RIO PINTO · Parcelas 9 y 10
33719 Jario - Coaña · Telf. 985 63 18 65

C/ Las Vegas nº2 - Navia · Telf. 985 63 15 70 · Fax 985 47 39 94
C/ Doctor Calzada - Navia · Telf. 985 63 05 93

tiendas@supermercadosampedro.com

EMPLEARTE, EL ARTE DE BUSCAR EMPLEO

ES UN TALLER DESTINADO A OPTIMIZAR LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

En nuestra sociedad actual la búsqueda de empleo se convierte en una "carrera de fondo" donde solo los más preparados consiguen llegar a la meta. El presente taller pretende ayudar en esa "carrera" para que las personas optimicen sus recursos y capacidades.

El objetivo general del taller es potenciar las habilidades personales que nos capacitan para desarrollar y encontrar un empleo. Se parte de la premisa de que las habilidades personales son la base de las habilidades y competencias profesionales que se exigen a la hora de elegir a un candidato. Es por ello que para el desarrollo de este taller se plantean dos bloques temáticos: las habilidades personales y las habilidades profesionales.

Los destinatarios de este programa son aquellas personas que independientemente de la edad están en proceso de buscar empleo, que quieren conocerse más a sí mismos para optimizar las posibilidades de encontrar



Pie de foto para el artículo

trabajo. Se abre la participación asimismo a aquellas personas que aún estando en proceso de formación quieran desarrollar habilidades que les capaciten para una búsqueda de empleo en el futuro.

Las sesiones serán impartidas por una psicóloga y formadora y se desarrollarán todos los miércoles de

18.00 a 20.00 horas en la Casa de Cultura Municipal (Ortiuguera), dando comienzo el 18 de Septiembre y finalizando el 11 de Diciembre.

Si deseas inscribirte a este Taller organizado por la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Coaña y totalmente gratuito, debes dirigirte al Área de Animación Sociocultural entre el 2 y el 13 de Septiembre.



REBACHEO URGENTE

Aunque ya a principios de este año se realizaron trabajos de rebacheo de las carreteras y caminos del concejo, el largo invierno, abundante en heladas y mal tiempo ha provocado que muchas carreteras y caminos se encuentren en bastante mal estado con muchos baches.

Ante esta situación, desde el Equipo de Gobierno se ha realizado un gran esfuerzo para hacer ahora un segundo rebacheo que permita afrontar y solucionar la actual situación. Para ello ha sido necesario generar una partida extraordinaria para hacer frente al presupuesto que asciende a 12.276 euros. Las obras de rebacheo se van a realizar de forma inmediata durante estos meses de verano.

GESTIÓN ENERGÉTICA

Con el fin de alcanzar una mayor eficiencia energética, en la prestación del servicio de alumbrado público para lograr un menor consumo eléctrico, una mejora en dichas instalaciones y por tanto un ahorro económico y ampliando estos objetivos a los diferentes centros consumidores de energía pertenecientes al Ayuntamiento de Coaña, en agosto de 2012 se firmó con la mercantil "UTE: Energía y Servicios Energéticos Plus S.A.- Jesús Martínez Álvarez Construcciones S.A", dos contratos:

1- Contrato mixto de suministro



tro y servicios para la prestación de servicios energéticos en las instalaciones de alumbrado exterior del Municipio de Coaña.

2.- Contrato mixto de suministro y servicios para la prestación de servicios energéticos en los centros consumidores del Municipio de Coaña.

Actualmente y visto que los objetivos fijados con esta contratación no se están logrando, principalmente por un incumplimiento de los plazos inicialmente fijados para alcanzar los mismos, en el próximo pleno que se celebrará el lunes 15 de julio se tratará en el orden del día la posibilidad de iniciar los trámites conducentes a la resolución de estos dos contratos.

Cuatro nuevos contratos

A TRAVÉS DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO 2013 – 2014”

En julio el Ayuntamiento de Coaña ha contratado a cuatro personas a través de los “Planes Locales de Empleo 2013 – 2014”, 2 como jardineros, 1 como mantenedor de edificios en la categoría de peón y 1 como limpiador.

Estos Planes de Empleo se encuentran regidos por la Convocatoria y Bases publicadas por la Consejería de Economía y Empleo en el BOPA de 27 de mayo de 2013, en las que se especifican los requisitos obligatorios que han de cumplir los candidatos de estos procesos

selectivos, entre el que se encuentra que al menos la mitad más uno del número mínimo de los contratos a formalizar por cada Ayuntamiento beneficiario que se determinen en la Resolución de concesión de la subvención, lo habrán de ser con personas que a fecha de publicación de la convocatoria sean mayores de 45 años.

Estos puestos están cofinanciados por el Fondo Social Europeo, Programa Operativo del Fondo Social Europeo del Principado de Asturias 2007 – 2013 y tienen una duración de doce meses a jornada completa.

El Servicio de salvamento en playas estará operativo hasta el 31 de agosto

Desde el pasado 6 de julio de 2013, se encuentra activo el servicio de Salvamento en las tres playas de mayor afluencia de gente del municipio de Coaña: Foxos, Torbas y Arnelles.

Este servicio estará disponible los fines de semana de julio y agosto, así como festivos, en horario de 12:00 a 19:30 horas.



Playa de Torbas

EL AYUNTAMIENTO OBLIGADO A pagar deudas de hace más de 20 años

La mala gestión realizada en Coaña en la década de los años 80 sigue dando problemas a los actuales responsables municipales. Y es que en fechas recientes han saltado de nuevo a primer plano dos temas pendientes de esa etapa, que dañan considerablemente las ya menguadas arcas municipales. Nos estamos refiriendo a la mala gestión de los gobiernos locales que rigieron los destinos de Coaña hace 25 años.

El primero de ellos, viene concretamente desde los años 80 en que el entonces Alcalde de Coaña solicitó a la Caja de Crédito de Cooperación Local, concretamente en los años 86, 87 y 88 créditos por importe de 261.440,27 euros, y que el actual Equipo de Gobierno viene amortizando desde su llegada a la Alcaldía en 1999. En la actualidad el Ayuntamiento abonaba en concepto de amortización de esos créditos, la cantidad de 1649,78 euros mensuales. De esta deuda heredada todavía quedan pendientes de amortización 105.141,93 euros.

El Gobierno del Principado de Asturias ha decidido ahora que este importe pendiente se liquide de la siguiente manera: descontando de las mensualidades que la administración autonómica abona al Ayuntamiento de Coaña (34.700 euros/mes) el importe de 3.559,72 euros/mes hasta la amortización total del crédito pendiente. Es decir, dentro de 30 meses (dos años y medio). Por tanto, de la aportación mensual del Principado para cubrir servicios básicos y fundamentales para los vecinos de Coaña hay que descontar más de un 10% para hacer frente a las deudas provocadas por la mala gestión de los gobiernos locales de los años 80, que siguen perjudicando las arcas municipales.

Esto se produce, además, en el peor momento para la economía local: ya que todos conocemos la reducción de ingresos que la crisis ha supuesto para los Ayuntamientos y Coaña no es una excepción. La buena gestión del Alcalde, Salvador Méndez ha sido esencial para mantener los servicios y la actividad municipal pero las malas herencias recibidas de los gestores de los años 80 siguen lastrando la economía coañesa.

Y como no podía ser de otro modo, hay más deudas pen-

dientes. En esta ocasión relacionadas con la actuación de Sogepsa en la zona de la Rasa de Ortiguera. En 1989 el Ayuntamiento firmó un convenio con Sogepsa para el desarrollo del Proyecto de Urbanización del Suelo Urbano de la Rasa de Ortiguera. A través de ese convenio, del que quedaron pendientes de abono 16.858,58 euros, Sogepsa se encargaba de planificar y urbanizar la zona así como de la venta de parcelas individuales. En 1999, con Salvador Méndez como Alcalde, un vecino reclama que la parcela que adquirió carece de determinados servicios que si se recogen en su escritura de compraventa, como es el caso de la canalización telefónica.

El Ayuntamiento se ve obligado a solventar este problema y realizar las obras necesarias en las 13 parcelas afectadas. Realizadas estas obras por cuenta municipal, entiende que compensa la deuda pendiente con la sociedad regional de Gestión del Suelo. Sin embargo, desde 2004 la empresa pública del Principado vienen reclamando al Ayuntamiento de Coaña los 16.858,58 euros pendientes, que el Equipo de Gobierno se negó a asumir desde el primer momento, ya que entendía que debía defender los intereses de los vecinos del concejo y no hacer frente a unas cargas no justificadas.

Sogepsa llevó el tema a los juzgados y después de varios años la Sentencia del 5 de julio de 2013 es firme y condena al Ayuntamiento de Coaña a abonar el principal del Convenio (16.858,58 euros) más los intereses de demora generados desde el año 2004, estimándose que el total de la deuda a día es de 25.671,07 euros una nueva sangría para las arcas municipales de Coaña. Otra "brillante" gestión de los gobiernos locales de los años 80 que de nuevo tienen que pagar los vecinos de Coaña y el actual Equipo de Gobierno.

«Dos nuevas deudas provocadas por la gestión municipal de los años 80 obligan al Ayuntamiento a hacer frente a pagos superiores a los 130.000 euros»

“Cuerda para rato”: Rondalla de Villacondide- Nostalgia

Cultura al calor de un café abrirá un nuevo ciclo de tertulias con una nueva sesión el viernes 25 de Octubre en la Biblioteca Municipal “Gonzalo Anes”. Titulada “Cuerda para rato”, versará sobre la música de cuerda y la encomiable labor cultural desarrollada por la Rondalla de Villacondide; convertida en Rondalla Nostalgia.

De 18:00 a 20:00 h. tertulia y música se fundirán en este foro de la palabra para dar a conocer esta historia musical juvenil, nacida en la década de los 60 bajo la dirección del maestro de escuela Darío Freán. Ni la distancia ni el tiempo pudieron apagar aquellas ilusiones y la afición a la música, que hicieron posible que los protagonistas de esta historia se reunieran 30 años después para volver a formar una nueva agrupación de cuerda: la Rondalla Nostalgia.

Con tradición y con música, Cultura al calor de un café, acogerá una tertulia- concierto y un merecido homenaje a unos vecinos, protagonistas de una bella historia musical que nace en nuestro concejo, en el pueblo de Villacondide.



Rondalla Nostalgia, Villacondide

la Escuela de Música abre plazo de matrícula en septiembre

Del 1 de septiembre y hasta el 7 de octubre, ambos inclusive, la Escuela de Música de Coaña abre el plazo de matriculaciones para el curso 2013-2014. El horario de atención al público será de 8:00 a 15:30 en septiembre y de 10:00 a 13:00 en octubre. Las inscripciones se pueden hacer en la Biblioteca Municipal, situada en Ortiguera, o bien vía telefónica llamando al 650 46 00 22. Durante julio y agosto pueden reservar plaza llamando al mismo teléfono de contacto: 650 46 00 22.

No se precisan conocimientos musicales previos, el único requisito es contar con al menos 3 años de edad.

El profesorado adapta las clases en función del nivel y del aprendizaje del alumnado. Las especialidades impartidas son:

- Gaita asturiana, con José Manuel Tejedor, los viernes por la tarde.
- Gaita asturiana, acordeón diatónico



Acordeón diatónico

y percusión tradicional asturiana, con Javier Tejedor, sábados por la mañana.

- Guitarra clásica y eléctrica, con Ana M^a González, los lunes por la tarde.
- Piano y técnica vocal, con Lola Rodríguez, los lunes y miércoles por la tarde y los viernes por la mañana.
- Música y movimiento y lenguaje musical, con Lola Rodríguez, los lunes y miércoles por la tarde.

Coaña, a golpe de escaner

Acceda a través de este CÓDIGO QR (quick response- respuesta rápida) a la web del Ayuntamiento de Coaña, descargando una aplicación gratuita de lectura de códigos en su smartphone.



SOLICITADA SUBVENCIÓN AL PRINCIPADO PARA LA

Construcción de infraestructuras para la limpieza contra incendios

El Ayuntamiento de Coaña ha solicitado a la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos una subvención para la dotación de Infraestructuras para la defensa contra incendios y la limpieza de fajas auxiliares. En la solicitud se incluyen tanto las demandadas por los vecinos como aquellas que tanto el Equipo de Gobierno municipal como la Guardería del Principado han considerado que deben estar acondicionadas para la prevención de incendios.

Estas fajas auxiliares han de cumplir unos requisitos, entre los que se encuentra que sean caminos o senderos ubicados entre bosques, no siendo aceptados aquellos que por uno o ambos lados se encuentre en el límite de una parcela no forestal.

Además, estas fajas cumplen una segunda función no menos importante, ya que sirven de paso para personas y vehículos forestales, permitiendo el tránsito y la comunicación entre las diferentes masas forestales del concejo de Coaña.



En la actualidad, el Ayuntamiento se encuentra a la espera de que el Principado dicte la resolución de concesión que determina el importe y los senderos o caminos aprobados para esta convocatoria de subvención.

UN JOVEN TITULADO SE INCORPORA AL ÁREA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA REALIZAR PRÁCTICAS NO LABORALES

El Ayuntamiento de Coaña cuenta con un joven titulado que con una beca de apoyo financiada por la entidad local desarrollará sus funciones como animador en las actividades que se lleven a cabo en el área de animación sociocultural hasta finales de año. Esta incorporación se realiza a través de un convenio con el

Principado de Asturias para la realización de prácticas no laborales para jóvenes titulados, que está gestionado por el Servicio Público de Empleo, que ha sido la entidad encargada de establecer la baremación y pre-seleccionar al candidato que desarrollará su trabajo hasta el 26 de diciembre de 2013.



Sede Central en Asturias
c/ La Cámara, 19. - Avilés
Tel.: 985 56 76 20

Navia
Los Campitos nº 2 - 33710
Tel.: 985 47 32 67

Empresa dedicada a la gestión del ciclo integral del agua



El Taller de Empleo pone en marcha nuevos proyectos

La web "Coaña en Fiestas" y varias páginas para asociaciones y clubes deportivos del concejo

"Coaña en fiestas" se ofrece como agenda y como panorama de la riqueza del ciclo festivo del concejo.

Para su realización ha sido fundamental la aportación documental y la colaboración de las comisiones de fiestas y grupos vecinales. Como se explica en la página de presentación "tras muchos de estos eventos se esconde una gran palabra: solidaridad. Comisiones de fiestas, asociaciones y grupos vecinales, de forma altruista y desinteresada, asumen el compromiso de mantener vivo el calendario festivo de sus pueblos o parroquias. Con su trabajo hacen realidad completos programas festivos, reforzando viejos ritos y planteando nuevas formas de diversión".

A la página se puede acceder directamente, a través de <http://coanaenfiestas.wordpress.com> o desde la web municipal: www.ayuntamientodecoana.com a través del enlace correspondiente.

ASOCIACIÓN Y CLUBES DEPORTIVOS

Un total de 12 asociaciones y clubes deportivos del concejo han decidido crear y publicar su página web con el Taller de empleo del Ayuntamiento de Coaña. Las primeras páginas ya están listas y se pueden consultar a través de la web municipal: www.ayuntamientodecoana.com o cada



Portada de la web Coaña en Fiestas

página de manera independiente:

CLUB DE REMO CABO SAN AGUSTIN DE ORTIGUERA

www.crsanagustin.tk

CLUB DE REMO LA UNION DE MEDAL

www.remomedal.tk

CLUB DE BOLOS LLOZA

www.boloslloza.tk

SOCIEDAD DE CAZADORES EL CORZO

www.cazaencoana.tk

Taller de Habilidades Domésticas

SERÁN LOS DÍAS 8 Y 22 DE OCTUBRE A LAS 11 HORAS Y SE CENTRARÁN EN ELECTRICIDAD Y FONTANERÍA, RESPECTIVAMENTE

Detectar pequeñas fugas o averías, descubrir los diferentes tipos de calefacción existentes, la colocación de tomas de antena, el cambio de casquillos, el origen y solución de los principales atascos en fregaderos... son, entre otros, algunos de los temas que se trabajarán en este Taller que organiza la Concejalía de Mujer, Bienestar Social y Movimiento



Taller de Electricidad, Escuelas de San Esteban

Asociativo en las Escuelas de Medal.

Las sesiones son totalmente gratuitas y las inscripciones han de formalizarse entre el 23 de Septiembre y el 3 de octubre en el Área de Animación Sociocultural del Ayuntamiento de Coaña, siendo necesario un mínimo de diez personas para poder desarrollarse.

Coaña podrá conectarse a través de WiMAX

LAS GESTIONES MUNICIPALES DAN POR FIN RESULTADOS

Este novedoso sistema de conexión permitiría cubrir todo el concejo.

Uno de los principales objetivos de la Concejalía de Nuevas Tecnologías de Coaña es que todos los vecinos puedan disponer de acceso a Internet en su domicilio, así como las empresas instaladas en el polígono de Jarrio. Y que esta conexión pueda hacerse a través de banda ancha.

Las gestiones para lograr este objetivo han sido múltiples, a través de solicitudes y otros trámites con el Principado de Asturias. Finalmente, el pasado mes de abril llegaba la respuesta oficial a través de la Dirección General de Economía e Innovación, dependiente de la Consejería de Economía y Empleo: "Tras analizar las infraestructuras disponibles en la zona, se concluyó que el mejor servicio en estas localidades de la margen occidental del río Navia lo

proporciona el WiMAX".

WiMAX está pensado para construir una infraestructura de red cuando el entorno o distancia no es favorable para una red cableada. Y los estudios realizados por el Principado dejan claro que es la única opción para la zona, además

es una alternativa más rápida y barata que tener que instalar cables.

Este sistema puede dar cobertura a un área bastante extensa y la instalación de las antenas para transmitir y recibir, formando estaciones

base, son sencillas y rápidas de instalar.

WiMAX tiene una velocidad de transmisión mayor que la de Wifi, y dependiendo del ancho de banda disponible, puede producir transmisiones de hasta 70 MB comparado con los 54 MB que puede proporcionar Wifi.



Examen para obtener la certificación MOS

El CDTL de Coaña realiza las pruebas para las certificaciones de Microsoft Office Specialist



Los jóvenes, entre 16 y 30 años de edad, pueden certificar sus conocimientos ofimáticos de Word, PowerPoint y Excel 2010 realizando un examen en las instalaciones del CDTL Coaña.

La prueba de certificación de cada programa ofimático consiste en una prueba de 20 preguntas para realizar como máximo en 50 minutos.

Además en el CDTL tienen la opción de participar en talleres intensivos grupales de 2 horas en los que se muestran tipos de preguntas de examen, funcionamiento de la plataforma de examen, pretest y/o consulta de materiales de ayuda para preparación a la prueba.

La certificación MOS (Microsoft Office Specialist), válida internacionalmente, permite incrementar las posibilidades de empleabilidad para acreditar sus competencias digitales.

Para más información, CDTL Coaña, teléfono 985 47 49 20.



PLANTAS DE HORMIGÓN



Pol. Ind. Río Pinto - Jarrio - Coaña
Tlfo: 985 473 207 - Fax: 985 474 685



Las Dueñas - Cudillero
Tlfo/Fax: 985 590 732

La Escuela de Salud vuelve en otoño

La primera charla será el 10 de Octubre



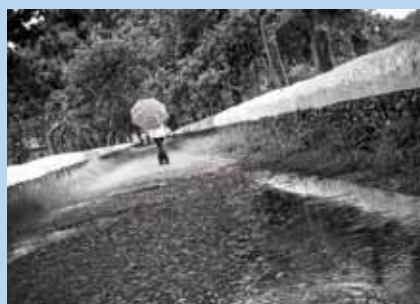
Escuela de Salud, Cartavio

El jueves 10 de octubre arranca de nuevo la programación de la Escuela de Salud de Coaña. En las Escuelas de Cartavio, a las cuatro y media de la tarde se presentará la programación para el último trimestre del año y a continuación Montserrat Gabancho García (Matrona de Atención Primaria del Área I) impartirá la charla "La Matrona en la salud de la mujer".

Maratón Fotográfico de Coaña

Los ganadores del II Maratón Fotográfico celebrado el pasado 18 de mayo y en el que participaron 40 personas han sido:

Miguel Ángel Pérez (Fiñón) - 1º Premio



Fotografía ganadora, de Fiñón

Andrea Álvarez Fernández - 2º Premio

Belén Pérez Teijo - 3º Premio

Marián García Mesa - Accésit Mención Especial

OPERACIÓN "KILO SOLIDARIO" EN COAÑA



El Alcalde de Coaña con miembros del Banco de Alimentos

El éxito de esta experiencia solidaria ha sido posible gracias a la colaboración de los vecinos de Coaña.

El pasado mes de Mayo, la Concejalía de Nuevas tecnologías de Coaña coincidiendo con la celebración del Día de internet organizó una recogida de alimentos solidaria en el concejo con tres puntos de entrega de alimentos: Ayuntamiento, Polideportivo y Telecentro.

En total se recaudaron 760 kilos de alimentos en todo el concejo, que se entregaron al Banco de Alimentos de Asturias.

Curso de cocina: "IMPROVISAR CON ESTILO"

Organizado por la Concejalía de Mujer, Bienestar Social y Movimiento Asociativo, se desarrollará los días 5, 7, 12, 14, 19 y 21 de Noviembre en horario de 18.00 a 20.30 horas.

"Improvisar con estilo" o como sorprender a nuestros invitados cuando aparecen sin ser esperados es el objetivo de este curso que se desarrollará en el Restaurante Ferpel de Ortiguera.

El curso tiene un coste de 12 euros por alumno y es necesario inscribirse entre el 21 y el 23 de octubre en el Área de Animación Sociocultural del Ayuntamiento porque las plazas son limitadas.



Curso de Cocina celebrado durante este año

RUTA DEL ALBA (Sobrescobio)

Domingo 22 de septiembre



Ruta Cordal de Coaña, junio de 2013

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Coaña organiza esta ruta, también llamada las "Foces del Llaímo", que se encuentra dentro de Parque Natural de Redes.

Comienza en el pueblo de Soto, junto al lavadero y nos lleva hasta el de Cruz de los Ríos, para regresar por el mis-

mo camino al punto de partida, en un recorrido total de aproximadamente 14 kilómetros (ida y vuelta). Las personas interesadas en acudir, han de inscribirse en el Área de Animación Sociocultural, del 2 al 18 de Septiembre, siendo el coste de la misma de 25 euros (incluye desplazamiento y comida).

Viaje a Lourdes, Andorra y Zaragoza



Viaje a Fátima, 2013

DEL 19 AL 25 DE OCTUBRE

Se trata de un viaje cultural para que podemos descubrir los encantos de Lourdes, Andorra y Zaragoza.

El coste del viaje es de 230 euros e incluye desplazamientos y pensión completa.

Las personas interesadas en acudir, han de formalizar su inscripción antes del 10 de Octubre, en el Área de Animación Sociocultural, siendo necesario un mínimo de 45 personas para poder llevarse a cabo y estando el número de plazas limitado a 55.

SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE

Día del auto-caravanista

Inaugurada en octubre de 2012, el Área de Autocaravanas de Coaña, tuvo durante estos meses una buena afluencia tanto de estacionamientos como de pernoctaciones.

Con el objetivo de promocionar este servicio turístico a nuevos usuarios así como dar a conocer nuestro municipio, ayudar al desarrollo de la economía local y a la desestacionalización turística, desde la Concejalía de Turismo se ha programado una jornada dedicada a los autocaravanistas para el sábado 28 de Septiembre.

El programa de actividades incluye visita guiada por Ortiguera y ruta turística por todo el municipio.

Estamos nominados para el Premio Excelencia Autocaravanística 2013.

Romería y Ruta del Pico de Jarrío

Domingo, 21 de Julio de 2013.



Tramo de la Ruta del Pico Jarrío

PROGRAMA:

12.45 horas.- Misa de Campaña en el Mirador.

13.15 horas.- Sesión Vermouth amenizada por "Santiago del Amo"

14.15 a 15.15 horas.- Reparto de la gran churrascada elaborada por "El Pillo" (previa presentación del correspondiente Vale)

16.30 a 17.30 horas.- Juegos populares para grandes y pequeños.

17.30 horas.- Fiesta Amenizada por "Santiago del Amo" (durante el transcurso de la Fiesta se procederá al sorteo de fantásticos regalos)

Venta de Vales: del 1 al 17 de Julio en el Ayuntamiento de Coaña, Biblioteca Municipal, Oficina de Turismo, Farmacia de El Espín, Hostelería del Municipio, Panadería Ortiguera

y Concejales y Alcaldes de Barrio de Coaña.

Coste del Vale: 10 euros (Incluye ración de churrasco, chorizo, postre, pan y cubiertos). Se dispone de Carpa (pueden llevar mesas y sillas si así lo desean)

Coincidiendo con la celebración de la "ROMERÍA DEL PICO JARRIO", se desarrollará la RUTA DEL PICO DE JARRIO que partirá a las 10.00 horas de la Plaza del Ayuntamiento de Coaña y que llevará a los participantes hasta el Pico de Jarrío, pasando por Valentín y Meiro.

Las personas interesadas han de inscribirse en el Área de Animación antes del 17 de Julio, siendo el coste de la misma de 10 euros (incluye comida en la Churrascada que se realiza en la romería)

Julio, mes del Deporte

Las instalaciones permanecerán abiertas hasta el día 22 de julio



Como habíamos comentado en anteriores números de El Coañes, julio es el mes del deporte, y las instalaciones tanto del polideportivo como del gimnasio municipal van a permanecer abiertas de 9 a 13 horas en la mañana y de 18,30 a 21,30 durante las tardes de este mes hasta el día 22. En esa fecha, las instalaciones cerrarán sus puertas hasta el 2 de septiembre. Durante este periodo se realizarán obras de mejora y acondicionamiento.

Durante este mes de julio los no abonados podrán acceder con precios especiales y los abonados con un descuento del 50% sobre la tarifa oficial.

RUTA ETNOGRÁFICA

10 y 24 de Julio; 7 y 21 de Agosto

Ruta guiada y gratuita desde Coaña hasta el Castro, visitando la Estela Discoidea, la colección privada de antiguas máquinas de escribir y aparatos musicales, la arquitectura industrial y popular, el Castro de Coaña y regreso a la Plaza del Ayuntamiento.

FECHAS:

JULIO: miércoles 10 y 24

AGOSTO: miércoles 7 y 21

Punto de encuentro: Plaza del Ayuntamiento a las 11.00 h.

No requiere inscripción previa.



Estela Discoidea

EL COAÑES

HORARIOS DE VERANO

CDTL

Hasta el 15 de Septiembre

de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 h

A partir del 16 de Septiembre

Mañanas: miércoles, jueves y viernes de 10:00 a 13:00 h

Tardes: de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 h.

BIBLIOTECA

Hasta el 15 de Septiembre

De lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas.

A partir del 16 de Septiembre de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas de mañana; y de 16:00 a 20:00 horas por la tarde.



OFICINA DE TURISMO

Hasta el 15 de septiembre: de miércoles a domingo de 10.30 a 14.30 h. y de 15.30 a 17.30 h.

Del 16 de septiembre al 31 de octubre, en dos ubicaciones Ayuntamiento y Castro.

CASTRO DE COAÑA:

Hasta el 20 de septiembre de miércoles a domingo de 10:30 a 17:30 horas.

Visitas guiadas todos los días a las 11:00, 12:00, 13:00, 15:30 y 16:30 h.

Revista de información municipal
JULIO 2013 • Nº 47

Depósito Legal: AS-704/2002



EDITA:

AYUNTAMIENTO DE COAÑA

www.ayuntamientodecoana.com

PRODUCE Y REALIZA:

iniciativasmk

T: 985 22 44 77 - comercial@iniciativasmk.com

Asfaltos Balda S.L.



Obras civiles - Jarrío

ESPECIALISTAS EN:

Tratamientos de slurrys

Garajes y aparcamientos

Urbanizaciones y obra civil

Pistas deportivas

Asfaltos en chalets



Polígono Industrial Río Pinto. Parcela 88 • 33719 JARRIO, COAÑA (Asturias) • T. 985 47 33 70
Móvil: 629 244 192 - 616 534 100 • E-mail: info@asfaltosbalda.com



AYUNTAMIENTO
COAÑA



AYUNTAMIENTO DE COAÑA
Al servicio de los ciudadanos